

1.9 Expte: PCOP 645/13 RGEP 7156

Autor/Grupo: Sra. Vaquero Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera la Consejera de educación, juventud y Deporte que los presupuestos regionales garantizan el funcionamiento y sostenibilidad de las universidades públicas madrileñas. Se adjunta documentación.

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Educación, Juventud y Deporte, tiene la palabra la señora Vaquero, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** (“Desde los escaños.”): Sí, señor Presidente. A mí no me preocupa el comportamiento de nuestros invitados, lo que me avergüenza es la actitud que mantiene el Vicepresidente del Gobierno en este Pleno. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes y del Grupo Parlamentario Socialista.”)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Vaquero, por favor, formule su pregunta.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** (“Desde los escaños.”): Señora Consejera, le pregunto si considera que sus presupuestos garantizan el funcionamiento y sostenibilidad de las universidades públicas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** (Figar de Lacalle.- “Desde los escaños.”): Gracias, señor Presidente. Señoría, a nuestro juicio, el presupuesto es suficiente, pero quienes en último término tienen que garantizar el funcionamiento y sostenibilidad de las universidades públicas, que no se financian solo con presupuesto público, son sus órganos de gobierno. Gracias, señor Presidente. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra la señora Vaquero.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** ("Desde los escaños."): Consejera, nuestras universidades públicas constituyen el principal motor de conocimiento, de crecimiento y de innovación en esta Comunidad. Entre las seis universidades públicas acogen al 20 por ciento del total del alumnado universitario de España y cerca de 20.000 alumnos extranjeros. Solo con este último dato, nuestras universidades están aportando 150 millones de euros a esta Comunidad, y, dejando aparte la importante función social que están desarrollando, solo el beneficio económico que aportan a la Comunidad de Madrid es superior a la inversión pública que se realiza en ellas.

La universidad pública no es un gasto, Consejera, es una inversión; pero solo en los dos últimos años, y sin tener en cuenta anteriores incumplimientos, este Gobierno les ha metido un tijeretazo de un 20 por ciento, 8 puntos por encima del conjunto del presupuesto de la Comunidad. Esos recortes lo que están suponiendo son cientos de despidos que afectan al personal docente investigador y de administración y servicios, así como a profesionales con muy alta cualificación, como los profesores ayudantes, que, tras haber invertido en su formación mucho tiempo y dinero, se están quedando en la calle porque una perversa normativa estatal está impidiendo sustituir las plazas de los contratos que finalizan, sin posibilidad de prórroga. Una barbaridad de tal calibre, Consejera, que, de no ser corregida, además de la pérdida de talentos, llevará directamente al colapso del sistema universitario.

Y, señora Consejera, sus previsiones sobre el aumento de las tasas, como ya advirtieron todos los rectores, eran falsas, y no solo no han servido para equilibrar los recortes en las subvenciones nominativas, sino que 7.000 estudiantes están en riesgo de ser expulsados por no poder hacer frente al pago de sus matrículas.

Consejera, la disminución en el número de créditos matriculados estaba cantada, y usted, como todo el mundo, sabía que eso iba a ocurrir; casi un 15 por ciento menos de matrícula, y bajando. Esa brutal subida de tasas está haciendo jugar en desventaja a nuestras universidades. Le recuerdo que el precio público de nuestras universidades superara en primera matrícula en un 41 por ciento el promedio de España, y si lo comparamos –a ustedes que tanto les gustan las comparaciones- con Galicia, Extremadura o Andalucía ese porcentaje supera el cien por cien.

Consejera, cientos de trabajadores despedidos y 7.000 estudiantes que no pueden hacer frente al pago de sus matrículas, y este Gobierno mirando a la pared.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Vaquero, por favor.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** ("Desde los escaños."): Voy terminando, señor Presidente. Mientras, los rectores creando fondos de ayudas extraordinarias y rebañando de lo poco que pueden, pero no es su responsabilidad. ¡Es su

responsabilidad! Parches que no solucionan la situación creada por su Gobierno y cuya solución pasa por un rescate a las universidades públicas, como han hecho con los bancos y con otras empresas, por un aumento en los presupuestos, y por un aumento de las becas o la disminución de las tasas.

Consejera, lo que Izquierda Unida le viene a exigir hoy es que se comprometa con nuestro sistema público universitario y con su calidad. Y, precisamente porque estamos en crisis, la mejor inversión que podemos hacer es en educación, en ciencia y en innovación. Sin ellas, ni esta Comunidad ni este país tendrán futuro...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Vaquero, muchas gracias.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ** ("Desde los escaños."): Y si usted no es capaz de contribuir a ello, solo le pido una cosa: ¡que se vaya! ("Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista.")

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vaquero. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** (Figar de Lacalle.- "Desde los escaños."): Gracias, señor Presidente. Señoría, comenzaré por recordarle que este año los presupuestos de la Comunidad de Madrid destinan a las universidades públicas madrileñas 863 millones de euros: 796,6 para financiación de gastos corrientes y 6,6, lógicamente la menor cuantía, para inversiones. Además, esta financiación, que es exclusivamente a la pública, concede unas enseñanzas en las que tenemos la ratio profesor/alumno más bajo de la Unión Europea. Tenemos una ratio de profesor/alumno de 11,34 en las universidades públicas madrileñas, mientras que en Francia es de 15,7, en Estados Unidos es de 16,2, o en el Reino Unido 18,5, por compararla con otros países de referencia cuya calidad de docencia universitaria está por encima de la que presentan las universidades españolas. Y también en los presupuestos de este año, señoría, hemos contemplado por primera vez un fondo de 42,3 millones de euros para que cada universidad, haciendo uso de su autonomía, establezca incentivos de calidad docente en investigación y retribuciones variables al profesorado que más destaque precisamente en docencia e investigación. Por lo tanto, una ratio profesor/alumnos de la más bajas de la Unión Europea, y de la OCDE en general, y un fondo para incentivos de calidad en docencia e investigación que hemos conformado por primera vez, señoría. Por tanto, señoría, esa es nuestra apuesta.

Además, quería decirle que, sin ser de nuestra competencia, para la investigación y la ciencia mantenemos en el presupuesto una partida de 40,7 millones de euros. Insisto en que es competencia fundamental del Estado, pero

nosotros también hacemos un esfuerzo –más adelante, en la siguiente pregunta, lo desarrollaré- en materia de investigación.

Y le recuerdo, señoría, ya que ha hecho usted una referencia a las tasas y a la aportación que hace la Comunidad de Madrid, que las tasas también las cobran las universidades públicas, nada de eso revierte a la hacienda regional, y también es una fuente de financiación fundamental para las seis universidades. Además de eso, señoría, hacen bien en captar fondos privados, fondos competitivos en proyectos de investigación, que son muy importantes para el buen funcionamiento de una universidad.

Es cierto, señoría, que hay alguna universidad en dificultades y probablemente alguna que se nos pueda ocurrir deba más su situación de dificultad a la gestión realizada en los años anteriores por los organismos rectores. Hablo particularmente de la Universidad Complutense, cuyo rector actual, nada más llegar al cargo, encargó una auditoría externa que certificó que se adeudaban 150 millones de euros, heredados del anterior gestor. Por tanto, señoría, hay mucha miga también dentro de la gestión que se hace en las universidades públicas.

Señoría, en materia de becas, tengo que decirle que todos los alumnos reciben la principal beca, la beca general, que es la de la Comunidad de Madrid, porque ningún alumno está pagando por sus tasas universitarias más del 20 por ciento del coste real. Ese 80 por ciento se financia a través de las nominativas de las universidades y del Gobierno regional. Es verdad que estas semanas hemos visto cómo había un problema puntual con alumnos, concretamente eran –tengo aquí la cifra-, en total en las seis universidades, 4.824 alumnos, señorías, concentrados en tres universidades, en la Complutense, en la Politécnica y en la Rey Juan Carlos, que no habían regularizado el pago de matrículas hasta hoy. Esto ha sido debido –y lo explico porque me parece injusto decirles: morosos, morosos, como si lo debieran desde septiembre- a que en la mayoría de los casos estaban esperando conocer si se les concedía la beca del Ministerio. Y fíjese, señoría, la Universidad Complutense ya nos ha hecho saber que, de todos los alumnos que se concentraban fundamentalmente en su universidad –más de 3.000-, solo quedan 70 por regularizar su situación; el resto, señorías, han pagado ya la matrícula o se han acogido al pago fraccionado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Consejera, por favor, vaya terminando.

La Sra. **CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE** (Figar de Lacalle.- "Desde los escaños."): Y la Universidad Complutense se ha comprometido a estudiar uno por uno estos 70 casos. Por lo tanto, señoría, no haga usted catastrofismo; no haga usted demagogia. Yo creo que, con la responsabilidad de todos, la situación está bastante mejor de lo que usted la pinta. Gracias, señor Presidente. ("Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.")

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.